

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AESA RIOJA, S. L.

(Sociedad absorbente)

INSTALACIONES Y APLICACIONES RIOJA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Acuerdo de fusión o absorción

El administrador único de la Sociedad absorbente y el administrador único de la Sociedad absorbida, han adoptado en fecha 10 de abril del 2007, la decisión de fusionar ambas sociedades mediante la absorción de la Sociedad absorbida por la Sociedad absorbente.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de la Sociedad absorbente y de la Sociedad absorbida, a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y el balance de fusión. Asimismo se hace constar el derecho de oposición a la fusión que puedan ejercer los acreedores, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 25 de junio de 2007.—D. Rafael Álvarez Morán, Administrador único de las sociedades absorbente y absorbida.—52.781. 1.ª 13-8-2007

AGRUPACIÓN DE INMOBILIARIAS EXCELENT, S. A.

Junta General Ordinaria

El administrador único convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, avenida Diagonal, 482, 4.º-1.ª, con la presencia del Notario Raúl Jesús Cillero Raposo, en primera convocatoria el día 17 de septiembre de 2007, a las 19,00 horas, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.
Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador.
Quinto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar los documentos que se so-

meterán a la aprobación de la Junta general en el domicilio social, así como obtener un ejemplar de dichos documentos de forma inmediata y gratuita. Para ello, los socios pueden dirigirse, previo aviso, a Bufet García-Coca, calle Bruc, 123, entresuelo, de Barcelona, teléfono 93 208 18 88 y fax 93 458 30 20.

Barcelona, 6 de agosto de 2007.—El Administrador único, Roberto Mondéjar Escolano.—53.389.

AGUA DE BRONCHALES, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 18 de septiembre de 2007, a las once horas, o en segunda convocatoria, el día 19 de septiembre de 2007, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del Capital Social y consecuente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los Sres. Accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos y del informe sobre la misma, según el punto primero del orden del día y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bronchales, 30 de julio de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Santiago Ballester Muñoz.—52.183.

ALGOHE, S. A.

Disolución y liquidación de sociedad anónima

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275, de la Ley de Sociedades Anónimas, y disposición transitoria vigésimo cuarta del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre sociedades, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la mercantil, en su reunión del día 30 de junio de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrar como Liquidador a don Juan José Alonso Gómez, y aprobar por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos y bienes naturales.....	129.917,23
Construcciones.....	928.348,16
Amortizaciones inmovilizado material...	-105.653,39
Hacienda Pública deudor por Impuesto Sociedades.....	6.743,76
Hacienda Pública retención arrendamientos.....	5.443,80
Caja.....	4.700,00
Bancos.....	3.745,55
Total Activo.....	973.245,11
Pasivo:	
Capital social.....	60.200,00
Reserva legal.....	12.039,99
Reservas voluntaria.....	99.558,88
Deudas a largo plazo con entidades de crédito.....	115.904,04
Fianzas recibidas.....	4.700,00
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	-16.119,23
Resultado del ejercicio 2007.....	8.152,48
Hacienda Pública acreedora por impuesto sociedades.....	869,56
Hacienda Pública acreedora por IVA ...	3.019,44.
Cuenta corriente con socios y Administradores.....	671.919,95
Provisión Impuesto Bienes Inmuebles 2007.....	7.000,00
Provisión gastos disolución.....	6.000,00
Total Pasivo.....	973.245,11

Navalcarnero, 30 de junio de 2007.—El Liquidador único, Juan José Alonso Gómez.—53.164.

ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, con intervención de Letrado-Asesor, en sesión de 12 de julio de 2007, ha acordado, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, paseo de la Castellana, 39, el 19 de septiembre de 2007, a las dieciséis horas o, en su caso, el 20 de septiembre de 2007, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente